



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

17º Ord.
CUDAP: EXP-UNC.0051923/2010

RESOLUCIÓN N° 442/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. María Selva Sánchez a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Dr. Héctor Álvarez, Cr. Carlos Norry, Mgter. Carlos Lorenzo, Esp. Héctor Frontera y Sr. Guillermo Orozco Bruno, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Lic. MARÍA SELVA SÁNCHEZ (Legajo N° 41.426) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos, Asignación Principal: Psicosociología de las Organizaciones, cuyo vencimiento operó con fecha 10 de diciembre de 2009.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

rv

Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. **ALFREDO FELIX BLANCO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS